CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

ANUNCIO PARA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS (código GEPER 5.899)

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO:

a) Denominación: AGENTE INSPECCIÓN MERCADOS

b) Configuración:

Naturaleza jurídica: Funcionario.

- Nivel: 19

Complemento específico: C
Tipo de puesto: Singularizado.
Forma de provisión: Concurso.

- Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Pdo. Asturias).

Adscripción a Grupo: A2

- Inclusión: E027 (Cuerpo de Ingeniería Técnica/Escala Ingeniería Técnica

Agrícola)

Concejo: Oviedo

c) Dependencia jerárquica:

- Dirección General de Agricultura, Agroindustria y Desarrollo Rural
- Servicio de Agroindustria
- Sección de Intervención y Regulación de Mercados

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán presentar su solicitud, acompañada de currículum vitae e historial formativo, del que especialmente se valorará:

- 1. Gestión de ayudas de intervención y regulación de mercados financiadas con fondos FEAGA NO SIGC
- 2. Conocimiento de la normativa y experiencia en controles de la Ley de la Cadena Alimentaria y del Paquete Lácteo
- 3. Conocimiento de las medidas de regulación de mercados y experiencia en controles in situ, bien sea en expedientes de ayuda o procedimientos de contratación pública de estas medidas.
- 4. Experiencia en la realización de controles y clasificación de canales en mataderos
- 5. Manejo de programas informáticos de intercambio de información con la Administración General del Estado: MAPA, AICA y FEGA y en especial las aplicaciones GESPRO, INFOLAC y Registro de Contratos Alimentarios.

En caso de empate, se valorará la antigüedad en la Administración.

Las solicitudes y documentación que las acompañe se remitirán, preferentemente en formato PDF, a la siguiente dirección de correo electrónico: convocatoriasmediorural@asturias.org, indicando en el asunto el puesto al que se opta.

El plazo de presentación de las solicitudes será de siete (7) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Para cualquier aclaración podrán dirigirse a los teléfonos: 985 10 57 82 (IBERCOM: 15782) o 985 10 56 70 (IBERCOM: 15670).

OBSERVACIONES:

Se podrán realizar entrevistas a los/as candidatos/as para aclarar cualquier aspecto recogido en el Currículum Vitae.

